

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PUERTOCOBRE S.A.

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de abril de 2019, a las 10:05 horas, en las oficinas ubicadas en la Av. República del Salvador 1082 y Naciones Unidas, Edif. Mansión Blanca, Torre Londres, 4to. piso, se celebra la Junta General Universal de Accionistas de la compañía PUERTOCOBRE S.A.

El capital suscrito de la compañía PUERTOCOBRE S.A. es de USD 5'919.879,00 dividido en 5'919.879 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD 1 cada una.

Asisten a la presente Junta, los accionistas: CORRIENTE RECURSOS INC., una compañía canadiense, debidamente representada por su Director Ejecutivo, el señor Hu Jiaodong, de acuerdo con el nombramiento que se agrega al expediente de esta acta; propietaria de 5'916.919 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD 1 cada una, equivalente a USD 5'916.919,00, con derecho a 5'916.919 votos; y, CORRIENTE COPPER MINING CORPORATION, una compañía canadiense, debidamente representada por su Director Ejecutivo, el señor Hu Jiaodong, de acuerdo con el nombramiento que se agrega al expediente de esta acta; propietaria de 2.960 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD 1 cada una, equivalente a USD 2.960,00, con derecho a 2.960 votos. El Sr. Hu Jiaodong por no estar inteligenciado en el idioma castellano, comparece acompañado de la señorita Wu Xiao, en calidad de intérprete, quien es conocedora del idioma mandarín y castellano.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el señor Hu Jiaodong; y, como Secretario Ad-Hoc el Dr. Mauricio Núñez B., quienes aceptan la designación, y toman los cargos mencionados.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, acuerda constituirse en Junta General Universal de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías para tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de administración del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe de fiscalización del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio económico 2018.
4. Conocer y resolver sobre los balances y cuentas de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
5. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
6. Nombramiento y contratación del Comisario Principal y Suplente y Auditores Externos para el ejercicio económico 2019.

Con estos antecedentes, y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito de la compañía, el Presidente Ad-hoc de la Junta declara legalmente instalada la presente Junta General Universal, y dispone que se proceda a resolver los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de administración del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

1



Nombrar para el cargo de Comisario Principal a la señora Nancy Miño Almeida y Comisario Suplente al señor Andrés Miño Almeida.

En lo que respecta a los auditores externos, la Junta de Accionistas selecciona a las firmas Pricewaterhousecoopers, Ernst & Young, Deloitte y KPMG, y autoriza al Gerente General la facultad para contratar con cualquiera de estas firmas para el ejercicio económico 2019.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente Ad-hoc de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por los Accionistas y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión a las 11h00.

Sr. Hu Jiaodong
Presidente Ad-hoc

Sr. Hu Jiaodong
Por: Corriente Resources Inc.

Sr. Hu Jiaodong
Accionista

Wu Xiao
Intérprete

Dr. Mauricio Muñoz B.
Secretario Ad-hoc

Sr. Hu Jiaodong
Por Corriente Copper Mining Corporation

Accionista

Dr. Mauricio Muñoz B.
Secretario Ad-Hoc

Celebrada el día de hoy, a los 22 días del mes de abril de 2019, a las 11h00 horas. LO CERTIFICO.-